



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/086/2018 Fallo

**ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/086/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CENTRO DE DATOS PARA EL PROGRAMA “SISTEMA NACIONAL DE LA INFORMACIÓN”, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 20 de Agosto de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Mtro. Félix Romo Gasson, la Lic. Norma Isela Sosa Domínguez, ambos representantes de la Fiscalía General del Estado, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Mtro. César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado de Chihuahua y el Lic. José Arturo Rodríguez Castillo, Director de Control de Recursos Federales, Encargado del Despacho del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Previo dictamen con número de oficio **FGE/SE/ADQ/361/2018**, recibido el día 20 de Agosto de 2018, firmado por el Mtro. César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado de Chihuahua y el Lic. José Arturo Rodríguez Castillo, Director de Control de Recursos Federales, Encargado del Despacho del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

**A) BPI CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.**

Se acepta su propuesta técnica y económica para la partida ÚNICA, en razón de que cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las Bases de la licitación. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las Bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **BPI CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/086/2018 Fallo

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
BPI CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$7,060,000.00	\$8,189,600.00 (Ocho millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100)

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **03 de Septiembre del año en curso**, en las instalaciones que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Calle Paseo Bolívar N° 712, Colonia Centro en Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Ing. Carolina Córdova Rascón**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo  
del Estado

**Mtro. Félix Romo Gasson**  
Representante de la Fiscalía General del Estado

**Lic. Norma Isela Sosa Domínguez**  
Representante de la Fiscalía General del Estado

**Lic. Sofía Alejandra Ramos González**  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas**  
Observador de la Dirección de Normatividad y  
Responsabilidades Administrativas de la  
Secretaría de la Función Pública

**Lic. Genaro Verdugo Armenta**  
Representante de la Dirección Jurídica de la  
Secretaría de Hacienda

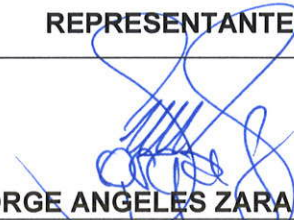
**Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez**  
Secretaría Técnica y encargada del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/086/2018 Fallo

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
BPI CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.	 <b>JORGE ANGELES ZARAGOZA</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/086/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CENTRO DE DATOS PARA EL PROGRAMA "SISTEMA NACIONAL DE LA INFORMACIÓN", REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

9

*[Firmas manuscritas adicionales]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*